



UACDDDD

Union des Associations et Coordinations d'Associations pour
le Développement et la Défense des Droits des Démunis

Site Web : www.uacdddd.org – Email : kmassa26@gmail.com / union@uacdddd.org Site Web : www.uacdddd.org –
Email : kmassa26@gmail.com / union@uacdddd.org

Proceso interactivo de 10 pasos de la UACDDDD para establecer los COFOV Función y responsabilidades incluido el equipo local

17 Marzo 2022



El proceso interactivo de 10 pasos de la UACDDDD para establecer los COFOV

Este proceso es el fruto de 6 años de experiencia, iniciada en 2015, en torno a los derechos comunitarios sobre la tierra y luego concretada en el marco de la Ley de Tierras Agrícolas del 11 de abril de 2017 y su decreto de aplicación sobre las comisiones de tierras de los pueblos (COFOV) del 4 de abril de 2018. En la actualidad, este proceso interactivo de 10 pasos para crear COFOV por y para las comunidades ha sido probado y puede reproducirse entre 12 y 18 meses.

Paso 1: Sensibilización

Paso 2: El Gran Vestíbulo

Paso 3: Formación del equipo local

Paso 4: Acuerdo local de gestión del suelo

Paso 5: Intercambio de espacios

- El comité de dirección
- Grupos de mujeres y jóvenes
- Marcos de consulta

Paso 6: Formación de las autoridades administrativas locales

Paso 7: Configuración de los COFOV

Paso 8: Formación de los miembros del COFOV

Paso 9: La tierra en la agroecología campesina

Paso 10: Evaluación de los COFOV



*Proceso interactivo de 10 pasos de la UACDDDD para establecer los COFOV
Paso 1: Sensibilización*

Paso 1: Sensibilización

Los primeros pueblos que se involucraron fueron los que se enfrentaban al acaparamiento de tierras, miembros de la UACDDDD. Luego, poco a poco, nuevas aldeas y comunas se fueron animando a participar en el proceso interactivo de 10 pasos de la UACDDDD para la creación de los COFOV, este primer paso :

- ampliando así las áreas de aplicación de los COFOV,
- reforzar la cohesión social mediante garantizar los derechos consuetudinarios sobre la tierra
- reducir fuertemente los conflictos
- permitiéndonos proyectarnos hacia el futuro con el enfoque global de los terruños en la agroecología campesina,

La etapa de concienciación es la puerta de entrada a la campaña de tenencia de la tierra de la UACDDDD. Este es el primer contacto con los actores de los pueblos y comunas: se dirige al alcalde y sus concejales, a los jefes de los pueblos o a sus representantes, a los representantes de las mujeres y de los jóvenes, y se centra en la presentación de la Ley de Tierras Agrícolas, el decreto sobre los COFOV y el proceso interactivo de 10 pasos de la UACDD para la creación de los COFOV.



Paso 2: el vestíbulo

El vestíbulo "Blon" es culturalmente el espacio de diálogo donde se dicen las verdades entre los ancianos de la aldea; en el entorno Dogon es el "Toguna" bajo el que no se enfada, con un techo muy bajo que no permite ponerse de pie.

Después de que los representantes hayan informado de la reunión de sensibilización en sus respectivas aldeas, las comunidades organizan una asamblea general, el gran vestíbulo, de los representantes de las aldeas de la comuna, en una aldea elegida por unanimidad por ellos, para designar al equipo local y transmitir los nombres a la UACDDDD.



Paso 3: Formación del equipo local

Selección y formación del equipo local

Después del paso 1, el equipo local debe ser elegido por todas las aldeas de cada municipio, al que representa, a lo largo de los programas de seguridad de la tenencia de la tierra de la UACDDDD

Sus miembros son designados por todos los pueblos en el paso 2.

Está formado por la UACDDDD, paso 3

Su composición

1 hombre en representación de las autoridades consuetudinarias

1 mujer del grupo de mujeres

1 joven del grupo de jóvenes

1 representante del ayuntamiento

Las cualidades de sus miembros

Estar disponible, ser inclusivo, justo y transparente

Ser reconocido y respetado

Tener la confianza y la fuerza

Ser capaz de dar feedback, escuchar, liderar, organizar

Sus funciones

Ser el enlace permanente entre la UACDDDD, las comunidades, el ayuntamiento, las autoridades administrativas y viceversa

Garantizar la coherencia y los vínculos en los ámbitos

Ser el contacto principal del programa, formar parte del comité directivo

Se encarga de la preparación y el seguimiento de las actividades sobre el terreno: animación de convenios locales, grupos de mujeres y jóvenes, marcos de consulta, reuniones, etc.



Paso 4: El acuerdo de gestión del territorio local

Definiciones

El acuerdo local de gestión de la tierra es el primer punto de entrada para llevar el debate sobre la tierra al pueblo, basado en los usos y costumbres, para transformar el presente y mirar al futuro.

Se trata de inventariar y armonizar los derechos consuetudinarios sobre la tierra mediante la elaboración colectiva en cada pueblo de un acuerdo local progresivo de gestión de la tierra que tenga en cuenta a las mujeres y a los jóvenes

La convención local de gestión de la tierra es el conjunto de normas consuetudinarias que rigen la tierra en nuestros pueblos y fracciones

Es entendida, aceptada y validada por todo el pueblo para preservar el bien común y encontrar soluciones a los conflictos

Se trata de una herramienta de trabajo a disposición de los COFOV, pero también de los ayuntamientos y los magistrados para la gestión de los conflictos territoriales.



Paso 4: el acuerdo local de gestión del suelo

Elaboración

Esta es la primera actividad del equipo local de campo, el paso 4. Es responsable, junto con el equipo de la UACDDDD, de facilitar las actividades previstas para el desarrollo de los acuerdos locales de gestión de la tierra: planificar con los pueblos y garantizar la participación efectiva y activa de toda la comunidad, en particular de las mujeres y los jóvenes

Proceso interactivo de 10 pasos de la UACDDDD para establecer los COFOV

Las diferentes actividades a realizar para la elaboración del acuerdo local de gestión del suelo

A nivel de pueblo

1. El equipo de la UACDD realiza una encuesta en cada pueblo
2. Se tramita en la UACDDDD y se redacta como un acuerdo local de gestión del suelo
3. A continuación, la convención local específica de cada pueblo se valida en una asamblea del pueblo.

A nivel de autoridades administrativas y judiciales

4. El acuerdo local definitivo también se valida en una sesión del consejo local
5. A continuación, se presenta a las autoridades locales: el ayuntamiento, la subprefectura, la brigada de la gendarmería territorial, el tribunal de primera instancia.



Paso 5: foros de debate

El comité de dirección

Proceso interactivo de 10 pasos de la UACDDDD para establecer los COFOV

Todas las actividades de los programas de seguridad de la tenencia de la tierra de la UACDDDD se rigen por un comité directivo compuesto por los equipos locales de las comunas implicadas, el equipo de la UACDDDD y representantes de la CMAT.

Es un momento importante para intercambiar y compartir experiencias de un área a otra, y para encontrar soluciones colectivas

El comité directivo se reúne dos veces al año en Bamako bajo la dirección de la UACDDDD. Cada reunión se sanciona con un informe.

Planifica las actividades, identifica las dificultades y discute las estrategias para facilitar la ejecución de las actividades del programa y la seguridad de la tenencia de la tierra en general



Paso 5: Intercambio de espacios Grupos de mujeres y jóvenes

Es un espacio de intercambio, paso 5, exclusivo para que las mujeres y los jóvenes se inserten mejor en los debates comunitarios, y en particular en la tenencia de la tierra. En efecto, muy poco considerados hasta ahora, deben convertirse en actores, y actrices, en una fuerza de propuesta, conscientes de lo que está en juego y de los desafíos.

Sus debates se comparten en el marco de la consulta y el comité de dirección, reforzando así su consideración y participación.

Los dos grupos, mujeres y jóvenes, se reúnen una vez cada dos meses, es decir, seis veces al año. Cada grupo elige su propia fecha y lugar de reunión. Este es el paso 5 del proceso interactivo de 10 pasos de la UACDDDD para establecer los COFOV

Al menos un representante de cada pueblo de su comuna compone el grupo

En cada reunión, se nombra un ponente dentro del grupo para que redacte el acta de la reunión: la UACDDDD proporciona un modelo. El ayuntamiento debería participar en la elaboración de las actas,

Au moins une femme et un jeune homme de l'équipe locale font partie du groupe et sont chargés, entre autres, d'animer les discussions, de fournir des documents, d'obtenir des informations pour alimenter les discussions...



Temas para grupos de mujeres y jóvenes

Asegurar los bienes comunes

Asumir el acuerdo de gestión de los recursos naturales locales en cada pueblo y desarrollar estrategias para :

- obtención de campos colectivos seguros
- aplicar el 15% del suelo urbanizado del ALF...

Profundizar en el conocimiento de los COFOV y de los problemas y retos que afrontan las mujeres y los jóvenes

Reflexionar y actuar colectivamente sobre el agua:

- Agua local, su protección y para el acceso equitativo al agua, incluida la agrícola
- prácticas de ahorro de agua

Gestión sostenible de la tierra con agroecología campesina (AEP)

Trabajar en un enfoque global en el suministro de agua sobre la gestión del medio ambiente y la restitución de las tierras degradadas a nivel del terruño con un diagnóstico de los ecosistemas de la zona: dos mapas: uno de hace 50 años, recurriendo a la memoria, otro de hoy

Compartir y comprender el EAF, las necesidades de formación del EAF

Una mayor reflexión sobre algunos de los llamados cultivos comerciales, como las cebollas y las patatas, desde la producción hasta la comercialización



Paso 5: Intercambio de espacios

Marco de consulta

Proceso interactivo de 10 pasos de la UACDDDD para establecer los COFOV

Considerado como un espacio de diálogo en todos sus componentes, el marco de consulta reúne a representantes de la alcaldía, jefes de aldea, mujeres y jóvenes, y líderes religiosos de la comuna para compartir preocupaciones, encontrar soluciones colectivas y llevar a cabo proyectos conjuntos

Se reúne cada 6 meses en el ayuntamiento

Las actas de cada reunión se envían a la UACDDDD y se comparten en el comité directivo

Su principal tarea es facilitar el diálogo inclusivo en el municipio:

Escuchar los debates, especialmente los llevados a cabo por los grupos de mujeres y jóvenes, e implicarlos y capacitarlos en la toma de decisiones y en su aplicación

Garantizar la calidad del funcionamiento del COFOV: debe facilitar el papel de los miembros del COFOV, especialmente en lo que respecta a los documentos administrativos y a la obtención de tierras colectivas para las comunidades y las familias

Establecer un diálogo participativo, inclusivo y equitativo para anticipar y resolver los conflictos

Planificación de terruños vivos y dinámicos en la agroecología campesina



Paso 6: Formación de las autoridades administrativas locales

La formación tiene lugar en la subprefectura, presidida por el subprefecto, con el alcalde y uno o dos de sus asesores, los servicios técnicos (agentes de los departamentos de agricultura, tierras y propiedad) y los puntos focales de la zona.

El objetivo es facilitar el proceso de creación de los COFOV en la misma comprensión, entendimiento y paz, junto con las autoridades administrativas locales.

Esta formación también permite :

- una actualización de la Ley de Tierras Agrícolas y sus decretos de aplicación**
- el punto sobre la responsabilidad de cada autoridad, en relación con la creación del COFOV



Paso 7: Configuración de los COFOV

Lo que dicen

Proceso interactivo de 10 pasos de la UACDDDD para establecer los COFOV

La fuerza del COFOV son los propios habitantes del pueblo

El establecimiento de reuniones periódicas es esencial

Gracias a la Unión, nos hemos unido en la lucha, y por la ley, y seguimos movilizándonos por su aplicación, para defender nuestros derechos consuetudinarios a la tierra

Lo bueno de la composición del COFOV es que todos son miembros y todos hablan entre sí y ahora todos se respetan

Los COFOV nos tranquilizan, ahuyentan a los especuladores y nos garantizan la consecución de la soberanía alimentaria y, sobre todo, el futuro de las mujeres y los jóvenes

Todo lo que pueda preparar para el día siguiente, no deje

Ser miembro del COFOV es una gran responsabilidad para el desarrollo, la cohesión y la paz



Paso 7: Establecimiento de los COFOV

Composición

Proceso interactivo de 10 pasos de la UACDDDD para establecer los COFOV

<p>Artículos del Decreto 0001 del 4 de abril de 2018 sobre la composición del COFOV</p>	<p>Reflexión sobre la elección de los miembros del COFOV</p>
<p>Artículo 2: Composición de los miembros del COFOV</p> <p>Presidente :</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El jefe de aldea o de fracción <p>Miembros :</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El jefe habitual ○ El representante del consejo del pueblo ○ El representante de los colegios profesionales ○ El representante de los jóvenes ○ La representante de las mujeres <p>Esta es la composición básica, el número de miembros no es fijo</p>	<p>Las cualidades de los futuros miembros del COFOV</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>ser recto, justo, honesto/fiel</i> ○ <i>ser un equipo unido y solidario</i> ○ <i>trabajar en comunión y rectitud sin prejuicios ni discriminación en la equidad, la cohesión social y la paz</i> ○ <i>defender el interés general de las comunidades</i> ○ <i>estar comprometido y disponible</i> ○ <i>respetar a las mujeres y a los jóvenes</i> ○ <i>respetar la ley, los convenios locales y los reglamentos internos</i> ○ <i>reconciliar a las personas en conflicto</i>



Paso 7: Establecimiento de los COFOV

Composición

Proceso interactivo de 10 pasos de la UACDDDD para establecer los COFOV

<p><u>Artículo 2 (continuación)</u> Se designará un ponente por consenso en el seno de la Comisión de Tierras y Fracciones.</p>	<p>Es la clave de todas las actas (PV), y debe contar con la confianza de todos. Lo que está en juego es la credibilidad del COFOV, a través de la veracidad de los documentos, de las actas. Es importante contar con al menos dos personas capaces de cumplir esta función, para sustituirlas en caso necesario.</p>
<p><u>Artículo 2 (continuación)</u> La composición de las comisiones territoriales de las aldeas o fracciones se determina en función de las especificidades de las mismas.</p>	<p>A partir de los 6 miembros básicos del decreto del COFOV, el pueblo debe reflexionar sobre la pertinencia de añadir otros miembros, por ejemplo :</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Más representantes de las diferentes corporaciones profesionales del pueblo (agricultura, ganadería, pesca, horticultura, etc.) ○ Tener más mujeres y/o jóvenes, al menos dos de cada uno, aportaría equilibrio ○ Disponer de miembros suplentes para garantizar el buen funcionamiento de la comisión en caso de necesidad, especialmente para el ponente...



Paso 7: Establecimiento de los COFOV

Composición

Proceso interactivo de 10 pasos de la UACDDDD para establecer los COFOV

<p><u>Artículo 3:</u> Utilización de cualquier persona de recursos para llevar a cabo sus tareas</p>	<p>Las personas de referencia, sin olvidar a las mujeres que también tienen mucha sabiduría, son aportaciones importantes para el COFOV:</p> <ul style="list-style-type: none">- deben tener integridad e imparcialidad- no están para influir sino para iluminar los debates a los que les invita el COFOV, cuidado con ciertos políticos, religiosos, etc.- sólo están allí ocasionalmente,-no son parte integrante del COFOV- ellos no deciden
<p><u>Artículo 4:</u> El mandato es de 5 años, renovable</p>	<p>Juramento de todos los miembros cada 5 años en relación con la integridad y el compromiso.</p>

Cuando los miembros del COFOV son designados y validados en la asamblea del pueblo, se elabora un PV. Es sobre la base de estas actas que el subprefecto, por decisión, creará el COFOV,

En el proceso de UACDDDD, el equipo local acompaña al subprefecto y al alcalde a cada pueblo para formalizar físicamente el COFOV



Paso 8: Formación de los miembros del COFOV

Proceso interactivo de 10 pasos de la UACDDDD para establecer los COFOV

Elaboración de un reglamento interno de forma colectiva, su validación y legalización por parte del ayuntamiento

Funciones, responsabilidades y funcionamiento de los COFOV

Formación de reporteros

Formación impartida por el equipo de la UACDDDD en las zonas, sobre diferentes temas

Saber utilizar un GPS

Saber hacer la cartografía de las aldeas, especialmente para los certificados de derechos consuetudinarios sobre la tierra, que es esencial para el uso de los documentos administrativos

Saber rellenar los documentos relacionados con las diferentes transacciones de tierras



Paso 9: La tierra en la agroecología campesina

Proceso interactivo de 10 pasos de la UACDDDD para establecer los COFOV

Los pueblos, los equipos locales y los ayuntamientos son sensibilizados en cada etapa sobre las perspectivas de desarrollo de la tierra en torno a los 7 pilares de la agroecología campesina

Esta etapa específica requiere, sin embargo, un procedimiento específico con los recursos adecuados... Necesita más reflexión y diagnóstico para un proyecto a escala del terruño con un enfoque global.

No obstante, se organizan jornadas de formación e intercambio en el seno de las comunidades, especialmente en los distintos foros de intercambio y aplicación concreta sobre el terreno, como los campos colectivos de mujeres

Clima: para el IPCC, la adaptación requerirá la preservación de la biodiversidad

"Este es el primer informe en el que se reconoce tan claramente la interdependencia entre el clima, los ecosistemas y la biodiversidad", dijo Hoesung Lee, Presidente del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) en una conferencia de prensa el 28 de febrero. En este nuevo informe sobre la adaptación al cambio climático publicado hoy, el IPCC recuerda, basándose en casi 34 000 estudios científicos, que "el cambio climático, incluido el aumento de la frecuencia e intensidad de los fenómenos extremos, ha reducido la seguridad alimentaria". En Europa, "se prevén importantes pérdidas de producción en la mayoría de las regiones", que no se verán compensadas por los aumentos de rendimiento en el norte de Europa. El IPCC advierte que el riego no será suficiente, ya que su eficacia "disminuye con el aumento de las temperaturas" y puede incluso "tener efectos indeseables", sobre todo al alterar las precipitaciones. Por ello, los expertos recomiendan desarrollar variedades y razas adaptadas, pero también "restaurar los humedales y los ríos", detener la artificialización de los suelos, diversificar el paisaje y fomentar la agroforestería./agrafil
1 de marzo de 2022



Paso 10: Revisión

La etapa 10, la de evaluación, aún no puede completarse porque está sujeta a la emisión de decretos, en particular el de las atestaciones y posesiones de derechos consuetudinarios, pero el cuadro siguiente ofrece una visión general de la situación hasta la fecha.

Proceso interactivo de 10 pasos de la UACDDDD para establecer los COFOV

Situación de los COFOV en la UACDDDD						
Regiones	Círculos	Municipios	Programas	Número de COFOVs	de COFOV validado con decisión	COFOV en curso
Koulikoro	Kati	1-Mandé	PPLM	20	12 en cours	08
		2-Siby	TFF	21	21 en cours	00
		3Yélékébougou	TFF	12	00	12
	Kangaba	4-Naréna	IRDC/FIAN	06	06	06
Nara	Nara	5-Dilly	Enabel	22	00	22
		6-Falou	Enabel	15	00	15
		7-Nara	Enabel	06	00	06
		8-Niamana	Enabel	13	00	13
		9-Wagadou	Enabel	04	00	04
Ségou	Ségou	10-Sansanding	PPLM	23	05	18
		11-Sibila	PPLM/TFF	16	05	11
San	San	12-Djéguéna	PPLM	08	08	00
		13-N'Goa	PPLM	14	14	00
		14-Niasso	PPLM	27	00	27
Total				207	33 +39	142